

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RIOCOMPU CIA. LTDA.. CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 14 de Marzo del 2014, A LAS 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Universitaria y Alasxka, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: LOPEZ DUCHI FAUSTO ENRIQUE, propietario de 50 acciones de 1 dólar cada una; el señor LOPEZ GUILCAPI FAUSTO ANTONIO, propietario de 50 Acciones de 1 dólar cada una, y la señora TIPAN CROREA YOLANDA JIMENA, propietaria de 700 Acciones de 1 dólar cada una. Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los accionistas de la Compañía RIOCOMPU CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

**1.- APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Conforme los Estatutos dirige la Junta la señora YOLANDA JIMENA TIPAN CORREA en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA, en su calidad de GERENTE GENERAL. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Accionistas, la señora Presidenta dispone tratar y resolver el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2013 DE LA COMPAÑÍA RIOCOMPU CIA. LTDA.**

Luego de varias deliberaciones y al conocer el informe económico del Gerente General, se procede a aprobar los Balances por el Ejercicio económico del 2013 en todo su contenido. Y sin modificación alguna en lo posterior.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:h15, para lo cual y en constancia firman todos los concurrente en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifica.



**YOLANDA JIMENA TIPANI**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



**ANGELITO GUILCAPI OCAÑA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA